

¿ES LO MISMO LA ESM QUE EL ORDOLIBERALISMO?

Eugenio M. Recio

Profesor honorario de ESADE

Colaborador del CEES

La Fundación Adenauer (KAS) acaba de publicar un interesante trabajo titulado **¿Qué significa en concreto la Economía Social de Mercado?**, en el que los autores, el profesor Dr. Siegfried F.Franke y David Gregosz, a partir de las obras de los principales creadores del modelo de la ESM, tratan de justificar su actualidad y las aportaciones que puede hacer ante los retos presentes, **si se comprenden rectamente sus principales valores y las características esenciales de su funcionamiento.**

Dadas las varias afirmaciones, que aparecen en diversos medios de nuestro país y que pueden generar ideas equivocadas sobre “lo que significa en concreto” este modelo y su vigencia en entornos tan cambiantes como los que estamos viviendo, nos ha parecido oportuno responder a algunas de las cuestiones planteadas, aprovechando la actualización de los conocimientos que nos ofrecen esos conocedores de la verdadera esencia de la ESM.

1.-El Ordoliberalismo y la ESM

Una cuestión a la que se alude con frecuencia, posiblemente por las dificultades que encuentran los que quieren aplicar teorías keynesianas para hacer frente a la crisis actual, es la de si **la ESM es lo mismo que el Ordoliberalismo de la Escuela de Friburgo**, que en el año 1929 trató de matizar las estrategias anticrisis de Keynes.

De acuerdo con lo que nos han transmitido los especialistas en ESM, Franke y Gregosz reconocen que los principios de este modelo proceden de los elementos constitutivos del Ordoliberalismo, formulados por W.Eucken, que fué profesor de L.Erhard, pero que fueron posteriormente más elaborados por Erhard y Müller-Armack, los cuales añadieron, además, otros aspectos como la reconciliación del capital y trabajo mediante una adecuada política social que, como admitió ya en 1960 Müller-Armack, está condicionada por la capacidad de rendimiento de la economía de cada país.

La ESM no es, pues, lo mismo que el Ordoliberalismo sino una fase posterior, que supo enriquecerse con sus aportaciones para crear un modelo más completo.

Por lo mismo, y con más razón, dadas las diferentes acepciones con que se caracteriza actualmente al **neoliberalismo**, resulta poco acertado considerar la ESM como un modelo neoliberal. Es verdad que ambos conceptos coinciden en alejarse del liberalismo clásico, al admitir la necesidad de contar con un Estado regulador, pero en la ESM las funciones y la actuación del Estado son mucho más complejas que las que le asigna cualquier neoliberalismo.

2.-La “Ordnungspolitik” y la ESM

Además de la importancia que la ESM reconoce al ejercicio de la actividad económica, y que tiene su principal ámbito de actuación en el mecanismo de un mercado libre y de competencia, los autores insisten en que **la idea del “Ordo”** es fundamental para comprender la esencia de la ESM.

Personalmente pienso que para la cultura “latina” ésta es una de las dificultades mayores que tenemos para entender el modelo de la ESM en toda su integridad¹. Comenzamos por un problema semántico, pues en castellano no encontramos un término adecuado para traducir la palabra latina “Ordo” o la alemana “Ordnung”, con el contenido preciso que tiene en la ciencia alemana. Para nosotros la palabra “orden” tiene tal variedad de acepciones, que resulta poco adecuada para transmitirnos el contenido que se le da al hablar de “Ordoliberalismo” y mucho más cuando se trata de la “Ordnungspolitik”. Pensamos que la traducción por “ordenación” u “ordenamiento” permite acercarse más al concepto alemán que si la tradujeramos literalmente por “orden”.

Uno de los temas en que se ha especializado el profesor Franke, según la breve reseña que se hace de su curriculum en el trabajo que comentamos, es precisamente la Ordnungspolitik por lo que resulta de especial interés la importancia que le da al hablar **del papel que debe tener una política de ordenación, que descansa en los principios de la ESM** para hacer frente a los actuales desafíos de la globalización, el cambio demográfico, la nueva regulación de los mercados financieros y la eurocrisis.

Por otra parte, para profundizar mejor en el concepto de ESM, los autores recurren, no sin cierta complejidad, al concepto y a las características de lo que llaman **“Ordnungssysteme o sistemas de ordenación”**.

Definen el término **“sistema”** como la forma de organizarse en las distintas actividades que subyace a una sociedad en base a su propia cultura y ponen como ejemplos, en relación con la economía, el sistema de mercado contrapuesto al sistema de planificación estatal centralizada. Con el término **“ordenación” (Ordnung)** se expresa la concreta caracterización de un sistema a través de los valores y tradiciones de una sociedad, que pueden cambiar a lo largo del tiempo².

La ordenación de un país tiene 3 dimensiones: ordenación política, social y económica, que a su vez se distribuyen en otras ordenaciones de rango inferior como la ordenación de la competencia, de la propiedad, del mercado de trabajo, etc. A través de este proceso, que hemos esquematizado, se concluye que **la ESM, al proponerse ser un sistema de ordenación, no es sólo una concepción de política económica sino también social**, en cuanto establece claros principios para unir la democracia de un libre Estado de derecho con una economía de mercado libre pero sometida a reglas según Müller-Armack³

¹ Sobre este tema la web del CEES publicó el 14 de octubre del 2010 un trabajo titulado “La política de ordenación ayuda a comprender mejor la ESM”, en el que aparece una reseña bibliográfica de otros autores distintos lo que prueba que no se trata de una posición particular de los autores del trabajo, que nos sirve de base en estas reflexiones

² “Soziale Marktwirtschaft, Was heisst das konkret”, KAS, Berlin, marzo 2013 pág. 89

³ A. Müller-Armack: “Wirtschaftsordnung und Wirtschaftspolitik” Freiburg 1966 págs.251-265

3.-¿Es la ESM una “tercera via”?

El razonamiento anterior, quizás demasiado abstracto, permite a los autores Franke y Gregosz reponder a otra cuestión que también se plantea a veces entre nosotros. **¿Es la ESM una “tercera via” entre capitalismo y socialismo?**

Considerando que con la expresión “tercera via” se significa cualquier ordenación que no suponga un sistema puro, lo que para algunos autores ocurre con el socialismo democrático o incluso con el ordoliberalismo, Franke y Gregosz, aludiendo de nuevo a Müller-Armack, afirman que **el fundamento de la ESM es un auténtico mercado libre y de competencia, que, corresponde por tanto, a un sistema puro lo mismo que ocurre con el sistema contrapuesto de la planificación estatal centralizada**⁴, por lo que no cabe caracterizarla la ESM de “tercera via”.

4.-Conclusión: ¡No cejar en el intento de que se conozcan y realicen las ventajas de nuestro modelo!

El trabajo, que nos ha permitido responder a algunas cuestiones de actualidad, tiene otros muchos aspectos interesantes que quizás expongamos en otro momento. Pero para terminar nos parece importante recoger una idea que los autores repiten con cierta frecuencia: **hay que transmitir sin cansarse el conocimiento sobre los valores y los efectos favorables al bienestar de la ESM.** Se ha de promover, lo mismo en el interior de nuestros países que en el exterior, un conocimiento exacto de lo “nuclear de esta marca”. Hay que volver a una política de ordenación que descansa en los principios de la ESM y es más urgente que nunca conseguir que Europa se interese por ello, admitiendo que es una tarea enormemente difícil porque para ello tienen que cambiarse comportamientos institucionalmente establecidos⁵. Pretender conseguir una determinada ordenación de una sociedad exige esfuerzos extraordinarios⁶ por lo que se trata, en alguna manera, de una tarea continua que siempre tiene aspectos nuevos y necesita de adaptaciones.

⁴ l.c. en nota 2, págs. 90-91

⁵ l.c. en nota 2, págs. 15-16

⁶ l.c. en nota 2, pág. 92